## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TENECELA TRAVEL EXPRESS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce, a las diez horas con treinta minutos, en el local ubicado en la Calle Tomas Ordoñez 9-20 intersección entre Bolívar y Gran Colombia, se reúnen los socios de la compañía "TENECELA TRAVEL EXPRESS CIA. LTDA." cuyos nombres y participaciones se consignan a continuación: la señora María Imelda Pintado Arévalo, con setecientas participaciones de un dólar cada una, el señor José Raúl Tenecela Astudillo, con quinientas participaciones de un dólar cada una, el Ing. Gustavo Adolfo Tenecela Pintado, con quinientas participaciones de un dólar cada una y el señor Adrián Santiago Tenecela Pintado, con trescientas participaciones de un dólar cada una, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital de la compañía, razón por la cual fundamentados en lo que dispone en artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de socios de la misma, para lo que acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO FISCAL ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2011, CON LA IMPLEMENTACION DE NIIF, EXIGIDO POR LAS AUTORIDADES DE CONTROL DEL ECUADOR.

Conforme a estatutos la conducción de la Junta está a cargo de la Sra. María Imelda Pintado Arévalo, Presidente, quien da lectura a la convocatoria y se pasa a tratar el único punto del orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO FISCAL ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2011, CON LA IMPLEMENTACION DE NIIF, EXIGIDO POR LAS AUTORIDADES DE CONTROL DEL ECUADOR.

La señora María Imelda Pintado Arévalo, pide la palabra y da lectura a los Estados Financieros y solicita que se acepte los saldos de los mismos, por corresponder a la realidad, lo cual es aceptado con el voto unánime de los presentes. Sin tener otro asunto que tratar termina la Junta, concediendo un receso de veinte minutos para que a través de la misma Presidenta, proceda a la redacción del acta correspondiente; siendo la 11H00, se reinstala la Junta Universal de Socios y se procede a dar lectura al contenido del acta, ratificando los socios presentes por unanimidad la resolución tomada.

Para constancia firman los socios de la compañía.

Sra. María Imelda Pintado Arévalo PRESIDENTE

Sr. Adrián Santiago Tenecela Pintado SOCIO

Ing. Gustavo Adolfo Tenecela Pintado. SOCIO

desel secto

Sr. José Raúl Tenecela Astudillo SOCIO